

BOLETÍN
INFORMATIVO
DE LOS

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



Excmo. Ayuntamiento
de la Villa de La Orotava

*La Orotava,
¡Conocerla es Quererla!*





Estimados vecinos:

Con esta publicación le acercamos la información general de los servicios municipales de La Orotava. A través de un libreto práctico y útil, se recogen los datos de contacto y funciones de las empresas concesionarias responsables de cada servicio, además

de incluirse algunos consejos de interés general orientados sobre todo a favorecer el ahorro energético, el reciclaje y un consumo responsable.

En esta guía también se incluyen consejos para la prevención de incendios, así como medidas a tomar en caso de producirse en vivienda o edificio. Y se engloba un listado de teléfonos de interés que interesa tener a mano. Se reúne así en un solo documento, con atractivo diseño, toda la información que puede interesar al vecino sobre los actuales recursos municipales; para que los tenga a su alcance al ser los directos beneficiarios.

Desde el Ayuntamiento se intenta realizar un trabajo constante por mantener nuestro pueblo remozado como merece y así, no en vano, está valorado como uno de los pueblos más bonitos de España. La Orotava no sólo ofrece su casco histórico-artístico y otros parajes naturales emblemáticos, la Villa es ejemplar y referente en su conjunto, desde la costa hasta el pico del Teide.

Francisco Linares García

Alcalde-Presidente del
Excmo. Ayuntamiento de La Orotava

Estimados vecinos:

La publicación de una guía de recursos municipales es una herramienta muy efectiva para poder hacer una mayor difusión de los servicios que ofrece el Consistorio villero a todos los vecinos, y a la vez aportar mayor información de éstos para un mayor conocimiento de los mismos y su adecuada utilización.

Las empresas concesionarias encargadas del abastecimiento de agua; alumbrado público; recogida de basuras; limpieza y mantenimiento de jardines y fuentes; adecuación y señalización de vías; mantenimiento y conservación de parques infantiles, y las que gestionan el reciclaje, están todas al servicio del vecino por lo que es fundamental que disponga en su casa de una guía que explique cada uno de estos recursos y sus beneficios, además de aportar sus datos para contactar, tanto para una urgencia, sugerencia o reclamación como para solicitar cualquier información relativa a la prestación que ofrecen.

Esta nueva guía, de la que se editan 14.000 ejemplares, servirá sin duda para que todos conozcan mejor los recursos públicos que oferta la administración local. Así, es importante saber que todos tenemos unos derechos pero también unas obligaciones que cumplir, y unas normas de comportamiento que no debemos olvidar.

Toda esta información les puede ser de utilidad en cualquier momento, por lo que espero que la aprovechen y utilicen con el fin de que las distintas prestaciones municipales sean lo más ventajosas para ustedes, y para que éstas se desarrollen con la mejor calidad posible gracias a vuestra colaboración.

Johana Santos

Concejala delegada de Servicios Generales en el
Excmo. Ayuntamiento de La Orotava

SERVICIOS QUE SE PRESTAN

Conservación y mantenimiento eléctrico de la red de alumbrado público, dependencias municipales, semáforos y fiestas

AYÚDENOS A AHORRAR ENERGÍA Y VELAR POR LA SEGURIDAD

- Llámenos si observa lámparas de alumbrado público encendidas durante el día.
- Después de medianoche parte del alumbrado exterior se reduce o apaga. No se preocupe, estamos ahorrando energía.
- Si alguien produce daños en las instalaciones (luminarias, cuadros, tendidos eléctricos, elementos decorativos, semáforos, etc.) avise al Servicio o la Policía Local.
- Si observa cables en punta, arquetas sin tapa o báculos sin la tapa de registro o portezuela, no dude en llamarnos.
- No está permitido colocar pancartas, carteles ni otros materiales en los soportes del alumbrado público, por riesgo de desplome y por dejar huella permanente tras su retirada.



**“MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.
NO COMETAMOS ERRORES QUE TENGAN QUE
LAMENTAR LAS FUTURAS GENERACIONES”.**



CONTACTO:

Oficina central (Tenerife)
Calle Santa Amelia nº 6-8
38108 Taco, San Cristóbal de La Laguna
Teléfono: 922 614 697

Oficina La Orotava
C/ Albañilería, S/N (Esq. C/ Alfarería)
Pol. Ind. San Jerónimo
38312 La Orotava
Telf.: 922 32 80 15 · Fax.: 922 32 36 28

Redes sociales y sitio web
Twitter: @alumbradOrotava
Facebook: www.facebook.com/alumbradolaorotava
Web: www.fficoservicios.es



Teléfono de averías: 922 32 80 15





SERVICIOS QUE SE OFRECEN

- Mantenimiento de inmuebles: labores dirigidas a mantener en perfecto estado los edificios municipales tanto en su interior como en el exterior. Consta principalmente de tareas de carpintería, cerrajería, albañilería y pintura en general.
- Mantenimiento de la vía pública: Trabajos necesarios para el correcto mantenimiento de las calles, calzadas, plazas, bordillos y aceras; operaciones de renovación y reparaciones, localización, sustitución y colocación de adoquines, realización de vados de tráfico o para discapacitados; aportación de material para socavones, regularizaciones y refuerzos; extensión de riegos y tratamientos superficiales, substituyendo parte o la totalidad de una calzada y todas aquellas obras que puedan ser necesarias para detener procesos de degradación y restaurar el adecuado nivel de las vías.

También se incluye en este punto toda la señalización viaria tanto vertical como horizontal.



*LAS CALLES DE TU PUEBLO
TAMBIÉN SON TU CASA,
CUÍDALAS.*



- Mantenimiento del mobiliario urbano: Tareas dirigidas a la instalación y conservación de todo aquello que se denomine mobiliario urbano: señales informativas, bancos, barandas, papeleras, etc. Incluye también la reparación del mobiliario que ha sido víctima de actos vandálicos.
- Mantenimiento del parque móvil municipal: Trabajos orientados al mantenimiento preventivo (cambios de aceite, filtros, niveles, recambios...) y al mantenimiento correctivo.
- Campaña de desratización: control de roedores en las zonas públicas municipales.
- Cementerio Municipal: trabajos de exhumación, inhumación y todos los trabajos de mantenimiento para su perfecto estado de conservación.
- Montaje de Infraestructuras para actos culturales, deportivos y festivos.



CANARAGUA

OFICINA DE SERVICIOS:

C/ La Cancela, s/n

Tfno.: 922 32 38 32

Fax: 922 32 37 97

Servicio de Guardia las 24 horas

CEMENTERIO:

Horario: Lunes a Sábados,
de 08:00 a 17:00 h.

Domingos, de 10:00 a 14:00 h.



Recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y dependencias municipales

La retirada de los residuos comienza en las viviendas con la recogida de la basura para llevarla al contenedor habitual de color verde más próximo.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN

- Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Limpieza de la Red Viaria.
- Limpieza de las dependencias municipales.
- Recogida de enseres (**se realiza a partir de las 07:00 h. siendo necesario una llamada telefónica previa a los teléfonos de contacto que aquí se señalan**).

CONSEJOS PARA UN MEJOR SERVICIO

No depositar en los contenedores verdes:

- Trastos y enseres.
- Materiales de construcción.
- Basuras no domiciliarias.
- Residuos de fábricas, talleres y almacenes.
- Tierras, escombros o desechos de obras.
- Estiércol de cuadras, establos y corrales.
- Animales muertos.
- Restos de mobiliario.
- Restos de jardinería o podas de árboles.



**AYUDA A RESPETAR
NUESTRO MEDIO AMBIENTE**

INSTRUCCIONES PARA EL CORRECTO USO DEL CONTENEDOR

- Depositar las basuras de 19:00 a 21:00 horas.
- Las bolsas bien atadas.
- Dejar el contenedor bien cerrado.
- No depositar elementos que no sean basura.

RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS



Recogida selectiva de papel, cartón y envases ligeros

SERVICIOS QUE SE PRESTAN:

- Recogida selectiva de papel y cartón.
- Recogida selectiva de envases ligeros.

¿QUÉ SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR AZUL?

Papel y Cartón (las cajas de cartón deben estar plegadas). Destacar que existen en el municipio un total de 135 contenedores de este tipo.

¿QUÉ SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR AMARILLO?

Envases de plástico, latas y tetrabriks. Asimismo, La Orotava cuenta con 112 contenedores para los envases ligeros.

LA COLABORACIÓN CIUDADANA

Desde la puesta en marcha de este servicio, se ha evitado que miles de toneladas de papel y cartón acaben inútilmente en el vertedero. En el 2010 se recuperaron 384.322 kilos de papel-cartón y 177.300 kilos de envases ligeros en los contenedores instalados en el municipio, apreciándose una elevada participación por parte de los ciudadanos.

Oficina de Servicios:

Calle Carpintería s/n. Polígono San Jerónimo

Teléfonos de contacto: 922 32 25 41 / 922 33 32 11

Horario de oficina al público:

De 08:00 a 14:00 h. de lunes a viernes

De 08:00 a 11:00 h. los sábados



Recogida selectiva de vidrio

En 2002 el municipio de La Orotava puso en marcha el sistema de recogida selectiva y tratamiento de vidrio, gracias a un convenio de colaboración firmado con el Cabildo de Tenerife. Los “consumidores responsables” son piezas claves en la cadena del reciclado de vidrio. Sin su colaboración, separando en origen y depositando los envases de vidrio en los contenedores correspondientes (iglúes verdes), jamás podría completarse este servicio.

La recogida selectiva de vidrio ha aumentado en los últimos años. Los contenedores se encuentran situados en las calles de las diferentes localidades del municipio, incrementándose las rutas, la frecuencia de recogida y el parque de iglúes en las zonas que por su elevada población generan mayor cantidad de residuos.

Qué se deposita en el contenedor verde	Qué NO debe depositarse en el contenedor verde
<p>Botellas de vidrio Botellas de cervezas, vinos, mostos, sidras, licores, zumos, refrescos, etc.</p> <p>Tarros y frascos de vidrio Tarros y frascos de vidrio tanto de bebidas y alimentos como de perfumes.</p>	<p>Envases de medicamentos.</p> <p>Cualquier elemento de vidrio o cristal (vasos, ventanas, etc.) que no sea un envase.</p> <p>Cerámicas, porcelanas, ladrillos y piedras.</p> <p>Tapas y tapones. Los envases deben depositarse libres de tapas y tapones.</p>

Los envases de vidrio recogidos en los iglúes verdes se pueden reciclar al 100% tantas veces como sea necesario. Pero si se deposita el vidrio con el resto de la basura, este va directamente al vertedero.

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

Con un gesto tan sencillo como separar las botellas, tarros y frascos usados para depositarlos en los contenedores, se consigue reducir el consumo de energía, de materias primas, la contaminación del aire y los vertederos. Por sólo citar algunos ejemplos:

- al reciclar 3 botellas de vidrio, se ahorra la energía necesaria para hacer funcionar un lavavajillas con capacidad para lavar la vajilla de 12 comensales, o toda la ropa de una familia de 4 miembros durante un día entero. Asimismo, con el ahorro al reciclar 4 botellas de vidrio, se ahorra la energía equivalente al funcionamiento de un frigorífico durante un día completo.
- la fabricación de envases con vidrio reciclado consume menos cantidad de energía que los fabricados con materias primas, por ello ahorramos energía a la vez que se contamina menos el aire al reducir las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero.



Recogida selectiva de ropa, calzado y aceites usados

La empresa **Canarias Recycling S.L.** ha suscrito un convenio con el Ayuntamiento de La Orotava para la recogida de ropa y calzado usado. En total se contará con 28 contenedores, distribuidos en todos los núcleos urbanos de la Villa y

fácilmente identificables, en los que los ciudadanos podrán depositar estos residuos, independientemente del estado de conservación en que se encuentren para ser reutilizados de diferentes maneras.

Se estima que el 15 por ciento de su contenido puede venderse en mercados de segunda mano, el 45 por ciento se envía a países con altas necesidades sociales, el 35 por ciento se utiliza para la fabricación de trapos, manualidades o rellenos y únicamente el 5 por ciento es residuo inservible.

Este sistema de recogida selectiva cubre varios objetivos, por un lado, se logra un fin social, ayudando a las personas más necesitadas, y, por otro, un fin ecológico al ampliar y mejorar el sistema para la reutilización y reciclaje de esos artículos.



RECOGIDA DE ACEITE DOMÉSTICO

Asimismo, el municipio dispondrá en breve de 20 contenedores para aceites domésticos usados que se utilizarán para facilitar el reciclaje de los mismos. El Ayuntamiento, gracias al convenio firmado con **Tenerife Recicla Mi Aceite, S.L.** llevarán a cabo la colocación de estos depósitos que se colocarán en diversos puntos de la Villa, especialmente, en zonas donde ya se realiza recogida selectiva de otros materiales para mayor comodidad de los ciudadanos concienciados con la protección del medio ambiente.

Tenerife Recicla Mi Aceite, S.L. también retirará los aceites del domicilio de aquellas personas que no pueden acudir a estos puntos. Los interesados, en estos casos, pueden llamar al número de teléfono 922 399 400, y la empresa les indicará el día y la hora de recogida.

Los ciudadanos podrán tirar los aceites utilizados en la preparación de alimentos y los que vienen con las conservas, en envases de plástico cerrados antes de colocarlos en el contenedor.

La colaboración ciudadana es importante ya que el aceite procedente de sartenes, freidoras y latas de conserva provoca problemas como la obstrucción de los desagües, afecta a las depuradoras y repercute negativamente en el ciclo del agua y en el desarrollo de la vida acuática. Por su parte, el aceite recalentado varias veces genera toxinas que perjudican seriamente la salud.

Además, el aceite no es biodegradable, y al reutilizarlo como biocombustible estaremos reduciendo la emisión de CO₂ a la atmósfera.



El agua es un bien esencial para la vida humana, pero los recursos hidráulicos son limitados.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN

- Tratamiento del agua para su potabilización.
- Distribución de agua en condiciones óptimas de calidad, presión y caudal a los abonados.
- Control sanitario de las aguas distribuidas.
- Optimización del recurso. Minimización de pérdidas de aguas en la red.
- Mantenimiento y conservación de las redes de agua potable del Municipio.
- Servicio de limpieza y conservación de las redes de saneamiento y pluviales del Municipio.
- Mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales municipales.
- Mejoras de los sistemas de distribución de agua e implantación de nuevas tecnologías.

PRINCIPALES LOGROS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS:

- Debido a la orografía del pueblo de La Orotava, el Servicio de Abastecimiento y Distribución de agua potable mantiene más de 100 reductoras de presión en toda la red.
- El agua que se consume en La Orotava proviene de galerías situadas en el mismo territorio, siendo ésta de una calidad óptima.
- El porcentaje de pérdidas en la red es de los más bajos en la isla de Tenerife.
- El número de analíticas de control de agua potable realizadas supera con creces las exigidas por las autoridades sanitarias.
- La capacidad de almacenamiento de los depósitos del Municipio es de 38.100 m³.



EL SIGNIFICADO DE UNA GOTA DE AGUA

Conocer y controlar el consumo de agua es necesario para saber cómo podemos utilizarla de una forma racional en nuestras actividades diarias. De esta forma estaremos contribuyendo a preservar un recurso necesario para la vida, para el desarrollo económico y para la conservación del medio ambiente, sin tener que renunciar por ello a nuestro bienestar.



ALGUNOS CONSEJOS PARA EL AHORRO:

- Si te duchas en lugar de bañarte, ahorrarás entre 90 y 150 litros de agua.
- Acuérdate cerrar el grifo cuando te afeites o laves los dientes. Ahorrarás hasta 10 litros.
- Si colocas el tapón en el lavabo cuando vayas a lavarte las manos, puedes ahorrar unos 10 litros.
- No utilices el inododoro como papelera.
- Limpie y desinfecte de manera periódica los depósitos de agua para conservarla en las condiciones higiénicas óptimas.



Ante cualquier incidencia relacionada con averías o calidad del agua, llamar urgentemente al teléfono de avería (en servicio las 24 horas).

900 100 157

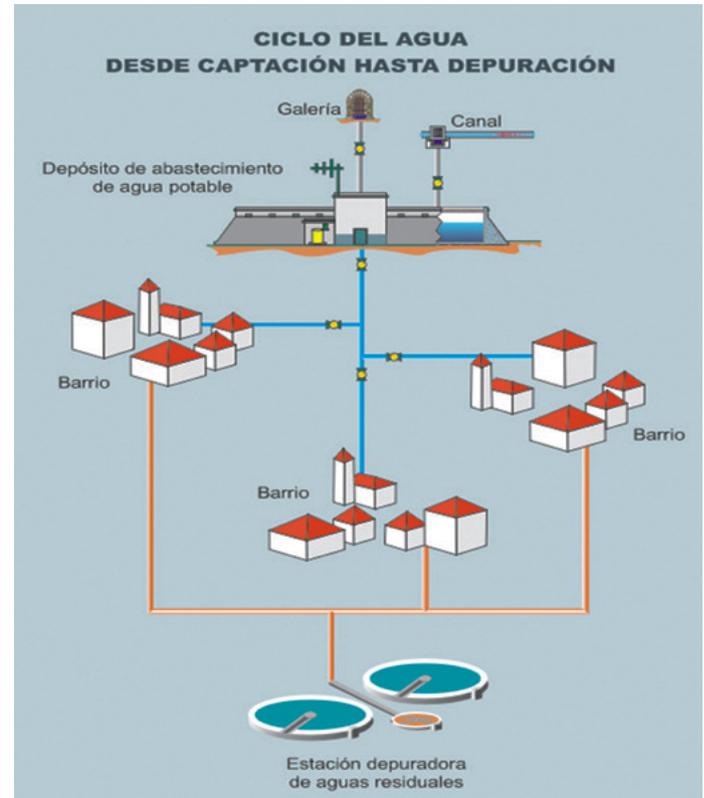


CANARAGUA

OFICINAS

Hermano Apolinar 37, 38300 La Orotava

Teléfonos: +34 922 32 23 19 · Fax: +34 922 33 31 46



**EL AGUA ES UN BIEN
ESCASO Y VALIOSO.
UTILIZARLA DE FORMA
RACIONAL ES UNA
OBLIGACIÓN DE TODOS
LOS CIUDADANOS.
CON ELLO ESTAREMOS
ASEGURÁNDOLE
A LAS PRÓXIMAS
GENERACIONES UN
MUNDO SOSTENIBLE
Y HABITABLE.**



SERVICIOS QUE SE PRESTAN

- Inspecciones y mantenimiento preventivo tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes) en las áreas más céntricas y frecuentadas, a fin de evitar el desgaste y rotura de los equipos por el uso. En el resto de las zonas, se realiza los martes y jueves.
- Inspección a fondo de las instalaciones, una vez al año.
- Como complemento a estas tareas, CONTENUR lleva a cabo un mantenimiento correctivo cuando es necesario.
- Limpieza y repintado de los juegos, gestionando los recursos de forma sostenible y manteniendo un firme compromiso con el cuidado del entorno.

COMPROMISO CON LA CALIDAD

La empresa cumple con los requisitos recogidos en las normas de seguridad UNE EN 1176-7 y ha recibido la certificación de calidad AENOR, que acredita que sus servicios pasan estrictos controles de calidad de materiales y ensayos de resistencia, pensando siempre en la seguridad de los pequeños.

En los últimos años, CONTENUR ha incrementado en el municipio su servicio de inspección y mantenimiento de 30 a 43 áreas infantiles, en las que dispone de un cartel informativo donde aparecen datos y recomendaciones para el buen uso de los juegos e instalaciones.

EDUCAR PARA PREVENIR

El parque infantil puede ser un lugar donde su hijo se entretenga, estimule la imaginación y desarrolle destreza física, sin riesgo alguno. Para ello, deberá seguir algunas sencillas instrucciones de seguridad:

- Vigilar adecuadamente sus actitudes ya que los niños nunca valoran el peligro.
- Contribuir a mantener limpios los parques depositando la basura en la papelera.
- Evitar la presencia de animales en las zonas recreativas.
- Velar por el correcto uso de las instalaciones.
- No olvidar que las áreas de juego son desinfectadas periódicamente, por lo que no se debe hacer uso de las mismas cuando se le indique.

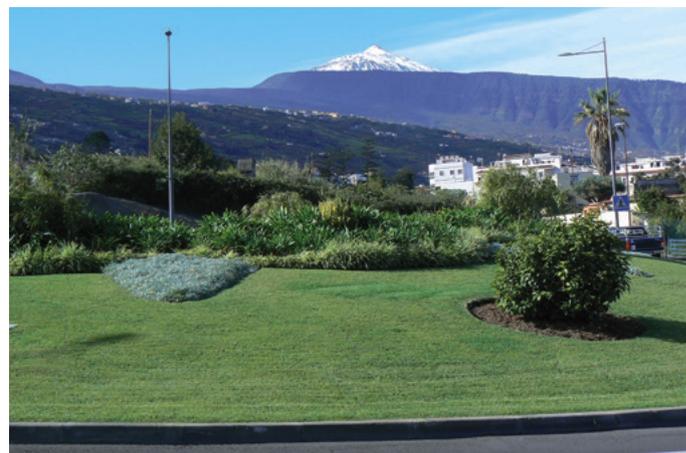


CONTENUR



Para cualquier información o consulta, nuestro horario de oficina es de 8.30 h. a 15.00 h. Nuestra página web: www.contenur.es

Carretera General del Sur Km. 7,5 · Bco. Grande
C. P. 38107 Santa Cruz de Tenerife
Tlf.: 922. 624. 905 / Fax: 922. 617. 955



En los últimos años se ha producido un avance notable en el embellecimiento del municipio de La Orotava y en la mejora de las infraestructuras que están adscritas a este servicio, el cual se ha visto incrementado con actuaciones tan relevantes como el mantenimiento de 128.614 metros cuadrados de jardines, colocación de 2.603 metros lineales de jardineras y 880 unidades de macetones, así como la conservación de 1.246 árboles en el municipio que constituyen la riqueza y variedad medioambiental de nuestros barrios, y que vienen integrándose, desde hace siglos, en la fisonomía de la Villa a través de sus parques y jardines.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN

- Conservación y mantenimiento de parques y jardines.
- Labores de poda, plantación, riego, abono, cuidado y desarrollo de especies vegetales ornamentales ubicadas en cada una de las zonas verdes, además de la conservación del arbolado, caminos y paseos, reposición de plantas de temporada y limpieza de fuentes y estancos, entre otras actividades.

“He reducido el mundo a mi jardín y ahora veo la intensidad de todo lo que existe”

José Ortega y Gasset



cespa

Oficina de Servicios:
Calle Carpintería s/n. Pol. San Jerónimo
Teléfonos de contacto:
922 32 25 41 / 922 33 32 11
Horario de oficina al público:
De 08:00 a 14:00 h. de lunes a viernes
De 08:00 a 11:00 h. los sábados

La prevención de incendios.

Tarea de todos

El Consorcio de Prevención de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife en colaboración con el Ayuntamiento de La Orotava trabajan estrechamente para mejorar las condiciones de prevención, protección y seguridad contra incendios.

A continuación, se describen algunas medidas y recomendaciones para evitar y combatir siniestros e incendios en su vivienda, contribuyendo de esta forma a salvaguardar vidas y bienes.

EN LOS APARATOS ELÉCTRICOS



EN LA COCINA



OTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD



EN LA RED ELÉCTRICA



TELÉFONOS DE INTERÉS:

Policía Local:

922 33 01 14 • 922 33 53 08

GUARDIA CIVIL: 922 33 06 43

Policía Medioambiental:

922 33 07 01

Disciplina Urbanística:

922 33 68 29

Bomberos:

922 32 81 80 • 922 32 80 55

O.M.I.C. (Oficina Consumidor):

922 33 67 07

CEMENTERIO: 922 32 30 01

CRUZ ROJA: 922 33 01 01

A.E.A. (Ayudas en Emergencia):

922 33 03 80

COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: 112



AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA:

Teléfono: 922 32 44 44

E-mail: alcaldia@villadelaorotava.org

<http://www.villadelaorotava.org>

Gabinete de Comunicación

Teléfono: 922 32 44 44 - Ext. 310

E-mail: prensa@villadelaorotava.org

Web: www.villadelaorotava.org

<https://twitter.com/LaOrotava>

www.facebook.com/prensa.laorotava

MEDIDAS PARA ACTUAR EN CASO DE INCENDIO

EN SU EDIFICIO



SI EN EL MOMENTO DE SALIR SE ENCUENTRA LA ESCALERA INUNDADA DE HUMO, **CIERRE LA PUERTA, LLAME INMEDIATAMENTE AL 112-BOMBEROS Y ORGANICE LA EVACUACIÓN.**



AL BAJAR, TOQUE EN TODOS LOS PISOS, ES POSIBLE QUE HAYA ALGUIEN DURMIENDO Y NO SE ENTIERE.



SI EL HUMO LE PERMITE VER, NO SE ENTRETENGA EN RECOGER NADA. CÚBRASE LA CABEZA CON UNA TOALLA MOJADA HACIENDO UN NUDO A LA ALTURA DE LA BOCA Y SALGA POR LA ESCALERA A LA CALLE.



SI AL ABRIR LA PUERTA RECIBE HUMO ESPESY CALIENTE, **CIERRE DE NUEVO LA PUERTA, VENTANAS Y LAS PUERTAS INTERIORES. SÉLLELAS CON ROPA MOJADA. ACUDA A LA VENTANA O BalcÓN QUE DÉ A LA CALLE, quite las cortinas o materiales combustibles cerca de ellas y hágase ver.**



NO UTILICE LOS AS-CENSORES. A CAUSA DEL MISMO FUEGO UN CORTOCIRCUITO LOS PUEDE INUTILIZAR Y SE ENCONTRARÍA ATRAPADO.



SI EL PISO SE LE INUNDA DE HUMO, CÚBRASE CON UNA MANTA MOJADA Y PROTEGIÉNDOSE BOCA Y NARIZ CON UNA TOALLA, **ESTÍRESE EN EL SUELO DELANTE DEL BalcÓN O VENTANA.**

MEDIDAS PARA ACTUAR EN CASO DE INCENDIO

EN SU VIVIENDA



SI HUELE A QUEMADO O GAS Y EN SU PISO NO ENCUENTRA NINGUNA ANOMALIA, AVISE A LOS PISOS INFERIORES. ES NECESARIO CONOCER LA CAUSA.



CORTE EL SUMINISTRO DE GAS Y DE ELECTRICIDAD SIN ARRIESGAR.



SI HAY FUEGO EN SU VIVIENDA Y NO LO PUEDE EXTINGUIR TELEFONEE AL 112-BOMBEROS.



TODOS LOS VECINOS EVACUARÁN EL EDIFICIO AYUDANDO A LOS MAYORES Y POSIBLES MINUSVÁLIDOS. SE REUNIRÁN EN EL PUNTO ACORDADO DEL PLAN DE EMERGENCIAS, HARÁN RECUESTO Y SI FALTA ALGUIEN LO COMUNICARÁN A LOS BOMBEROS.



SALGA CERRANDO LAS PUERTAS DEL RECINTO INCENDIADO Y, SI PUEDE, TAMBIÉN SUS VENTANAS.



UNA VEZ EN EL EXTERIOR ESTÁ VD. A SALVO, **NO VUELVA A ENTRAR A BUSCAR NADA, PUEDE QUE NO TENGA UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE SALIR.**

EDITA



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y LEAL
VILLA DE LA OROTAVA

COLABORAN

